



RESOLUCIÓN

**CORRECCIÓN DE ERRORES LISTAS ADMITIDOS DEFINITIVOS CON
BAREMACIÓN Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR PLAZAS DOCENTES EN RÉGIMEN DE
INTERINIDAD. (1615)**

Actualización y corrección de errores de las listas de admitidos definitivos con baremación y de excluidos de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el presente curso 2021/22, en la especialidad de **LENGUA Y LITERATURA** del **Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria**.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el Subsecretario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnarla directamente en la vía contencioso-administrativa

Ceuta, a 3 de enero de 2022

LA DIRECTORA PROVINCIAL.

